



Operación conjunta de la Agencia tributaria y Policía Nacional

Desmantelada una ‘macrofábrica’ clandestina de cigarrillos con capacidad para producir 57.600 cajetillas al día

- La organización disponía de cuatro naves industriales; una de ellas, localizada en Zaragoza que operaba como centro de producción, mientras que las otras tres –ubicadas en Zaragoza, Guadalajara y Madrid– eran empleadas como naves de seguridad
- Contaban con la maquinaria necesaria para llevar a cabo las dos fases completas que lleva a cabo una fábrica de tabaco, desde que se recibe la hoja hasta que salen los master o cajones dispuestos en palés para su venta
- Los agentes han detenido a 20 personas, desmantelando así una organización criminal perfectamente organizada y jerarquizada, y fruto de los registros realizados han intervenido numeroso material que permitiría producir 2.000.000 de cajetillas de cigarros

12 de marzo de 2022.- Vigilancia Aduanera de la Agencia Tributaria, en una operación conjunta con la Policía Nacional y la Dirección General de Lucha contra el Crimen Organizado de Bulgaria, ha desmantelado una ‘macrofábrica’ clandestina de cigarrillos. La organización disponía de cuatro naves industriales; una de ellas, localizada en Zaragoza que operaba como centro de producción, mientras que las otras tres –ubicadas en Zaragoza, Guadalajara y Madrid– eran empleadas como naves de seguridad.

Contaban con la maquinaria necesaria para llevar a cabo las dos fases completas de una fábrica de tabaco, desde que se recibe la hoja hasta que salen los master o cajones dispuestos en palés para su venta, y eran capaces de producir 57.600 cajetillas al día. Los agentes han detenido a 20 personas, desmantelando así una organización criminal perfectamente organizada y jerarquizada, y fruto de los registros realizados han intervenido numeroso material que permitiría producir 2.000.000 de cajetillas de cigarrillos.

Las pesquisas se iniciaron gracias al intercambio de información entre la Policía Nacional y las autoridades policiales de Bulgaria. Los agentes tuvieron conocimiento de la existencia en España de una organización criminal, liderada por ciudadanos búlgaros y presuntamente dedicada al contrabando de mercancías prohibidas.

Tras meses de arduas investigaciones, los agentes identificaron una amplia estructura criminal perfectamente organizada y jerarquizada, que tenía a su disposición cuatro naves industriales –en las provincias de Zaragoza (2), Guadalajara y Madrid–, que la dotaban de una gran capacidad de producción y seguridad. Además, las naves se encontraban ubicadas en polígonos industriales con gran actividad empresarial, lo que favorecía que sus actividades ilícitas pasaran inadvertidas.

Una nave como centro de producción y tres naves de seguridad

Con el avance de la investigación, los agentes detectaron hasta cuatro espacios empleados por la organización para llevar a cabo su actividad ilícita. El primero de ellos, se trataba de una nave industrial de grandes dimensiones –ubicada en un polígono industrial de Zaragoza– que el entramado utilizaba como centro de producción de grandes cantidades de cajetillas de tabaco. Estaba perfectamente acondicionada y disponía de numerosa maquinaria especializada, así como de diferentes espacios de producción.

Además, la organización contaba con otra nave en la misma ciudad, pero en un polígono industrial distinto, empleada para hacer los trasvases de las cajetillas de tabaco ya elaboradas a furgonetas para su posterior distribución. Esta segunda nave era utilizada como un espacio de seguridad donde dejaban ‘enfriar’ la mercancía hasta poder garantizar su distribución con seguridad, evitando que se pudiera establecer cualquier relación entre el lugar desde el que se pretendía distribuir el material y el centro de producción.

Por otra parte, el entramado tenía arrendada otra nave en Guadalajara al objeto de ocultar los vehículos encargados de llevar a cabo la distribución. En su interior disponían de un remolque de grandes dimensiones, así como de seis lanchas semirrígidas con envoltorios de restos de hachís. Por último, en un polígono industrial de Humanes (Madrid) contaban con un espacio destinado a recibir toda la materia prima –tanto los materiales imprescindibles para fabricar los cigarrillos y las cajetillas, como aquellos necesarios para el acondicionamiento de la nave de producción–. La existencia de esta última nave aumentaba la seguridad y salvaguardaba el centro de producción, que es donde se enviaba el material, no sin antes adoptar múltiples y diversas medidas de seguridad.

Las gestiones policiales practicadas también permitieron identificar a los miembros del entramado criminal, algunos de los cuales pernoctaban en el interior de las naves industriales con el objetivo de custodiar los materiales que se encontraban en su interior.

Capacidad para producir 57.600 cajetillas de cigarrillos diarias

Los bienes inmuebles arrendados por la organización –así como su estructura y jerarquización– reflejaban el potencial económico de la misma, que reflejaba una gran especialización tanto de sus miembros como de sus instalaciones.

La nave de producción de Zaragoza contaba con unas instalaciones y materiales capaces de producir 57.600 cajetillas de cigarrillos al día. Los agentes identificaron al encargado de dicha producción, resultando ser un ciudadano búlgaro que dirigía tanto las labores de mantenimiento de la maquinaria como el acondicionamiento de la nave. Estas funciones recaían en dos ciudadanos de origen colombiano, que eran los encargados de instalar la maquinaria necesaria para la producción de cigarrillos, así como de aislar acústicamente el lugar.

La maquinaria instalada formaba parte de una cadena de producción con dos fases completas y perfectamente diferenciadas, desde que se recibe la hoja de tabaco hasta que salen los ‘master’ o cajones dispuestos en palés para su venta. Por un lado, disponían de maquinaria para cortar, picar, secar y almacenar la hoja de tabaco. Por otro, también contaban con las herramientas necesarias para fabricar los paquetes de 20 cigarrillos y el cartonaje con la serigrafía de una conocida marca. Esto les

permitía confeccionar las cajetillas, plastificarlas y agruparlas de diez en diez, conformando así los cartones de tabaco que quedaban listos para su posterior distribución y venta.

Explotación de la operación

Al inicio de 2022, y una vez que la organización había finalizado las labores de instalación de la maquinaria y el acondicionamiento de las naves industriales, los agentes observaron que los investigados se desplazaron a Barcelona. Allí recogieron a ocho personas (siete ciudadanos ucranianos y uno búlgaro), que formaban parte de la mano de obra necesaria para la producción de los cigarrillos, y los trasladaron directamente al interior de la nave de producción de Zaragoza, donde permanecieron hasta la explotación de la operación.

El pasado mes de febrero se detectó cómo un camión de grandes dimensiones –que empleaban de forma exclusiva para este tipo de transportes– descargaba la materia prima necesaria para la producción de las cajetillas y los cigarrillos en el centro de producción. Tan solo once días después el camión volvía a la nave, esta vez para trasladar el material ya fabricado a la nave de seguridad situada en otro polígono industrial de la capital aragonesa. Tras descargar el material, los agentes observaron que el camión se desplazó hasta Madrid, concretamente a un polígono industrial ubicado en Humanes, donde volvió a cargar la materia prima allí custodiada que sería trasladada nuevamente a la nave de producción de Zaragoza.

Finalmente, a mediados de febrero, los líderes de la organización se trasladaron a la nave de seguridad de Zaragoza, donde cargaron toda la mercancía que se encontraba en su interior en un nuevo camión que emplearían para su distribución. Los agentes realizaron un dispositivo policial por el que se intervino el vehículo, localizando en su interior más de 120.000 cajetillas de cigarrillos listas para su comercialización.

Material para producir dos millones de cajetillas

La valoración realizada, tanto de la maquinaria empleada como del material intervenido, así como de los materiales utilizados para el acondicionamiento de las naves, evidencia la gran capacidad económica de la organización desarticulada.

En los registros realizados, los agentes han intervenido 264.000 cajetillas de tabaco, valoradas en 1.320.000 euros, 1.680 kilos de picadura de tabaco, dos camiones, seis lanchas semirrígidas sin motor, y maquinaria valorada en 1.500.000 euros, entre otros efectos. Con todos los efectos intervenidos, se estima que la organización contaba con material para producir un total de 2.000.000 de cajetillas de cigarrillos. Además, el perjuicio económico a la Hacienda Pública, consecuencia de la evasión de los impuestos, está valorado en más de un millón de euros.

Filmación del operativo (para descargar el vídeo se debe introducir la siguiente dirección web):

<https://we.tl/t-14HE2FCEkE>